

## Funcionarios bajo investigación

# Municipio y Cormupa investigan licencias médicas irregulares

Durante la mañana de ayer, la Contraloría General de la República entregó al municipio de Punta Arenas y a la Corporación Municipal de Punta Arenas (Cormupa) el listado de funcionarios que habrían viajado fuera del país mientras se encontraban con licencia médica en los años 2023 y 2024, con el fin de dar inicio a investigaciones administrativas en cada caso.

En relación con esta situación, el alcalde de la comuna explicó: “Fueron 32 los funcionarios incluidos en este extenso informe de la Contraloría. A partir de hoy, se ha decretado un sumario con un fiscal de dedicación exclusiva para investigar lo antes posible qué ha ocurrido. Aquí existen varias responsabilidades: primero, la administrativa, que se abordará a través de los sumarios; y segundo, en caso de que se comprueben perjuicios económicos, tomaremos acciones de cobro. Además, podrían derivarse acciones penales, las cuales también emprenderemos”.

La asesora jurídica municipal, Claudia Casas, informó

que “se ordenó de inmediato un sumario administrativo para determinar las eventuales responsabilidades que puedan existir en cada uno de los casos” y que se informará a la Contraloría sobre las medidas adoptadas.

En cuanto a la situación en la Corporación Municipal de Punta Arenas, el alcalde precisó que, tras el cruce de datos, la cifra de funcionarios implicados quedó en 250. “La Contraloría solo registraba las salidas, por lo que hay más de un funcionario que ha salido varias veces”, explicó.

Desde la Corporación, la directora subrogante Mariluz Herrera detalló que “identificamos a 250 funcionarios, de los cuales 174 pertenecían a Educación y 76 a Salud. Los de Educación corresponden al año 2023, por lo que se informó a la Contraloría que ya no pertenecen a la Corporación, mientras que respecto de los funcionarios de Salud se inició un sumario que contempla un período de investigación de 20 días hábiles”.